

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

164**SEVILLA NÚMERO 4****EDICTO**

Don Alonso Sevillano Zamudio, secretario judicial del Juzgado de lo social número 4 de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.042 de 2012, se ha acordado citar a “Control, Orden y Seguridad, Sociedad Limitada”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de junio de 2014, a las nueve y diez horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la avenida de la Buhaira, número 26, edificio “Noga”, quinta planta, de Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Control, Orden y Seguridad, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 16 de mayo de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/16.839/13)

